

La Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá convocan a la:

CAMPAÑA LO NUESTRO ES MÁS BONITO 2024

CONVOCATORIA DE LA QUESATON EN LA PLAZA LOS LIBERTADORES DE DUITAMA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. ANTECEDENTES:

Boyacá es un territorio productivo, competitivo y sostenible, con un ecosistema empresarial fortalecido, que potenciará los sectores productivos del departamento, generando desarrollo económico y crecimiento del PIB a través de la creación e implementación de la Escuela de Formación para la excelencia empresarial, de esta forma se logrará llegar a los diferentes empresarios del departamento con asesorías, formación y asistencia técnica, para aumentar los niveles de competitividad y lograr implementar en el tejido empresarial, la cultura de la innovación y la calidad como elementos diferenciadores de los bienes y servicios producidos en nuestro departamento; esta labor se logrará articulando esfuerzos, entre las instituciones públicas nacionales relacionadas con el sector productivo del país, la academia y el sector privado, como ente dinamizador de la economía. Se institucionalizará así un ambiente académico empresarial, que generará los espacios necesarios, para la creación, fortalecimiento y consolidación de empresas en el departamento, basados en un modelo de excelencia empresarial.

Por lo anterior la Quesatón es un evento que busca la motivación de apoyo al sector lácteo por la crisis económica que está atravesando el sector para apoyar a los empresarios del departamento y así a su vez promover y resaltar la calidad de los productos lácteos de la región de Boyacá, así como fomentar la interacción entre productores y consumidores. En esta edición, se llevará a cabo en la ciudad de Duitama, en la Plaza de los Libertadores, con el objetivo de fomentar el consumo local y apoyar a las empresas productoras de lácteos.

2. GLOSARIO

- **Quesatón:** Evento donde se exhiben y promocionan productos lácteos incluido el queso en sus diferentes variedades y de diversas empresas locales.

- **Registro Sanitario:** Certificación otorgada por Invima - entidades de salud que autoriza la producción y comercialización de productos alimenticios.
- **Cadena de Frío:** Proceso de mantener la temperatura adecuada de los productos lácteos para preservar su calidad y seguridad.
- **Nevera en Icopor:** Contenedor aislante utilizado para mantener la temperatura baja de los productos.
- **Nevera Eléctrica:** Dispositivo eléctrico utilizado para mantener los productos a una temperatura controlada.

3. OBJETIVO GENERAL

Facilitar la participación de empresas de productos lácteos de Boyacá, garantizando que los productos exhibidos cumplan con los estándares de calidad y seguridad alimentaria, promoviendo la visibilidad y comercialización de estos productos en un evento regional.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la participación de empresas lácteas locales en el evento.
- Asegurar que todos los productos exhibidos cumplan con las normativas de salud y seguridad.
- Generar un espacio de interacción entre productores y consumidores.
- Garantizar cumplimiento de requisitos: Asegurar que todas las empresas participantes cuenten con productos con registro sanitario, debidamente sellados y rotulados, y cumplan con las normativas de manipulación de alimentos.
- Facilitar logística de ingreso: Coordinar la logística de ingreso para vehículos con carros termoquines, asegurando que los datos necesarios se envíen dentro del plazo establecido.
- Promover la seguridad alimentaria: Verificar que todos los manipuladores de alimentos tengan certificado de manipulación de alimentos y utilicen los elementos de protección requeridos (tapabocas, guantes y gorro).
- Mantener la calidad del producto: Asegurar que los productos lácteos se mantengan en condiciones óptimas durante el evento mediante el uso adecuado de neveras y sistemas de refrigeración.
- Manejo independiente de los recursos monetarios

5. ALCANCE

La convocatoria está dirigida a todas las empresas productoras de lácteos de Boyacá que cumplan con los requisitos establecidos. El evento se llevará a cabo el 20 de septiembre de 2024, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en la Plaza de los Libertadores, Duitama.

6. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

- Inscripción a la convocatoria a través de formulario Google Forms en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/njJsd8wXeg>
- Evaluación de postulaciones
- Publicación de resultados

7. BENEFICIOS DE LA CONVOCATORIA:

- **Visibilidad de Marca:** Oportunidad para las empresas participantes de exhibir y promocionar sus productos ante un público regional.
- **Red de Contactos:** Posibilidad de establecer contactos con otros productores y consumidores interesados en productos lácteos.
- **Visibilidad de productos y empresas locales:** Reforzamiento de la imagen de calidad de los productos lácteos mediante la participación en un evento organizado del nivel.
- **Cumplimiento Normativo:** Aseguramiento de que los productos cumplen con los estándares de seguridad y calidad alimentaria, lo que fortalece la confianza del consumidor.

8. REQUISITOS PARA POSTULARSE

El participante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser empresa de productos lácteos de Boyacá.
- Productos con registro sanitario INVIMA vigente.
- Debidamente sellados y rotulados con sellos de advertencia.
- Personas con certificado de manipulación de alimentos y con sus elementos de protección tapabocas, guantes y gorro.
- Mantener cadena de frío pueden llevar nevera en icopor o nevera eléctrica.
- Para los que ingresen carro termoquines por favor enviar los datos del conductor y placas del vehículo, por favor enviar (nombre de Conductor, CC, eps, y placas del vehículo) para aprobación de ingreso al parque Libertador.

NOTA. Es importante contar con una persona que manipula el producto y otra persona que maneje el dinero

9. FECHAS PROGRAMADAS PARA LA CONVOCATORIA

APERTURA DE LA CONVOCATORIA	11 de septiembre de 2024
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	16 de septiembre de 2024
PUBLICACION DE RESULTADOS	17 de septiembre de 2024

10. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION:

La Secretaría de desarrollo empresarial de la gobernación de Boyacá, garantiza la confidencialidad de la información suministrada por las unidades productivas.

11. PUBLICACION DE RESULTADOS

Se publicarán los resultados el día 17 de agosto de 2024 en las redes sociales de la secretaria de desarrollo empresarial, Soy Boyacá y/o la página web de la Gobernación de Boyacá: <http://www.boyaca.gov.co/>.

12. CONTACTOS

Gladys Piña

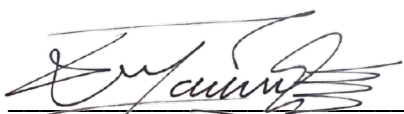
Correo electrónico: Gladys.pina@boyaca.gov.co

Teléfono: 3132638537

Ninfa Zoraima Leal Maldonado

Correo Electrónico: ninfalema1984@gmail.com

Teléfono: 3143705385



DR. ALEXANDER MANRIQUE

Secretario de Desarrollo Empresarial



ING. JUAN FELIPE ACEVEDO MORENO

Director de Desarrollo Empresarial

Revisó: Gladys Piña./Profesional U./ SDE

Proyectó: Zoraima Leal Maldonado./ Profesional Esp. – Cps/SDE